Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 19 December, 2025, 00:24 El vehículo viejo tiene que estar a mi nombre un tiempo mínimo antes. Plan Escrito por Rafael - 17/09/2009 20:19 Buenos días. ¿El vehículo a achatarrar, tiene que haber estado a mi nombre anteriormente a alguna fecha concreta, o puedo ponerlo a mi nombre ahora y acogerme a la ayuda de los 2000 € sin problemas? Rafael Re: El vehículo viejo tiene que estar a mi nombre un tiempo mínimo antes. Plan 2000E Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/09/2009 22:21 Cuando se aprobó el Plan 2000E en Mayo, sí que hubo algunas comunidades autonomas que indicaron que para beneficiarse de la parte de ayuda autonómica, el coche a achatarrar debía ser del tutular de la Sin embargo, posteriormente rectificaron y quitaron esa condición.

ayuda desde un tiempo determinado.

Así que no habría problema en que transfieras el coche viejo a tu nombre y lo utilices para el Plan 2000E.

De todas formas, si nos dices en qué Comunidad Autónoma vas a comprar el coche te lo confirmamos mejor por si acaso.

Salu2					
=======	=======	=======	 .=======	 	====